



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2731 y 2732-D-15
OD 2093

Buenos Aires, '21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

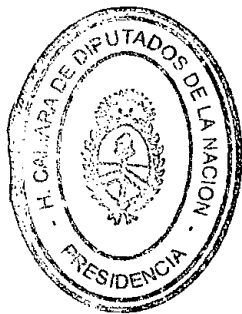
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención por parte de los taekwondistas Jonatán Oronel y Yanina Perrino, de la clasificación para participar en el mundial de la Federación Internacional de Taekwondo –ITF– a realizarse, entre los días 24 de agosto y 1º de septiembre de 2015 en Plovdiv, República de Bulgaria.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]